



MENDOZA, 10 NOV 2025

VISTO:

El Expediente: 36561/2025, en el que la egresada Anabella Natalí BOTTASSO GRAGLIA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 18/20 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Anabella Natalí BOTTASSO GRAGLIA (DNI: 43.151.542), nacida el 30 de enero de 2001 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 19 de agosto del año 2025. ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 853/2025